

LAYHEREC S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

LAYHEREC S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de resultados Integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
SIC	-	Superintendencia de Compañías del Ecuador
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIAA	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
RUC	-	Registro Único de Contribuyentes
JGA	-	Junta General de Accionistas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de

LAYHEREC S.A.

Guayaquil, 2 de Marzo del 2018

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de LAYHEREC S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras Notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LAYHEREC S.A. al 31 de diciembre del 2017, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la Opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía LAYHEREC S.A. de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

4. La Administración de LAYHEREC S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Dirección de la Compañía LAYHEREC S.A. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

A los señores accionistas de
LAYHEREC S.A.
Guayaquil, 2 de Marzo del 2018

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:

6. Según se indica en la Nota 1, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 la Compañía incurrió en una pérdida neta de US\$ 277.377 (2016: US\$ 168.865), y un déficit de capital de trabajo por US\$ 1.785.986 (2016: US\$ 1.659.629). De acuerdo con la Ley de Compañías del Ecuador, cuando las pérdidas acumuladas alcancen el 50% o más del capital y reservas, la Compañía entraría en Causal de Disolución.

Los apoderados de la compañía, conjuntamente con sus administradores, se encuentran analizando distintas alternativas para continuar con el proceso de mejora financiera, que permita revertir la situación antes descrita y tornar rentables las operaciones en el mediano plazo, tales como:

- a) Reforzamiento de la gestión comercial, enfocados principalmente en aquellos mercados en donde la Compañía ha demostrado tener ventajas técnicas y comerciales, además de un mayor esfuerzo por aumentar la cobertura a nivel nacional.
- b) Mantenimiento de la política de control de los costos e impulso de acciones destinadas a tener una mejor gestión de los mismos.
- c) Refinanciamiento a largo plazo de la deuda con partes relacionadas.
- d) Apoyo financiero continuado por parte de los accionistas para impulsar nuevas inversiones en equipos, necesarios para implementar la política comercial.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha y, por lo tanto, no reflejan los ajustes y reclasificaciones que pudieran surgir como consecuencia de esta incertidumbre, y, por esta razón, se viera obligada a realizar sus activos y liquidar sus obligaciones en otra forma que no sea a través del curso normal de sus operaciones y por montos y plazos que difieran de los expuestos en los estados financieros.

Los estados financieros deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

7. De acuerdo con el artículo No 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el artículo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC15-00003218 (Normas elaboración de Informe de cumplimiento tributario y anexos) emitida el 7 de julio del 2016 por el Servicio de Rentas Internas SRI, el auditor externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de LAYHEREC S.A. de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2017 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias y que debe ser preparado por la Compañía con el formato que para dicho propósito informa el Servicio de Rentas Internas y que debe ser adjuntado al referido informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, conjuntamente con el formulario denominado Sistema de

A los señores accionistas de
LAYHEREC S.A.
Guayaquil, 2 de Marzo del 2018

Diferencias de Informes de Cumplimiento Tributario, el cual surge de la compilación de ciertos datos preparados por la Compañía. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información. Dicho informe de cumplimiento de obligaciones Tributarias será emitido por separado.

CG Resoluciones E.

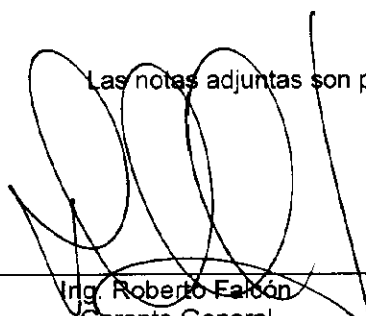
No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías. SC-RNAE-2-772

Jose R. Cazar G.
José R. Cazar G.
Socio
No. de Licencia Profesional: 25013

LAYHEREC S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	45.519	170.316
Inversiones temporales		-	6.287
Cuentas por cobrar			
Clientes	6	344.933	368.772
Impuestos por recuperar	7	167.320	166.002
Otros Deudores		206	400
		<u>512.459</u>	<u>535.174</u>
Gastos Pagados por anticipado		4.157	3.138
Total activos corrientes		<u>562.135</u>	<u>714.915</u>
Activos no corrientes			
Mobiliario y equipos, neto	8	1.918.419	2.653.743
Intangibles, neto		9.611	4.790
Otros activos	9	10.172	9.672
Impuestos Diferidos	13	140.817	92.065
Total activos no corrientes		<u>2.079.019</u>	<u>2.760.270</u>
Total activos		<u>2.641.154</u>	<u>3.475.185</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Roberto Falcon
Gerente General

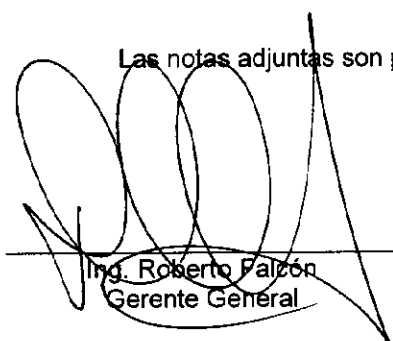


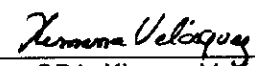
CPA. Ximena Velásquez
Contador General

LAYHEREC S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>
<u>Pasivos</u>			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar			
Proveedores		10.261	21.237
Relacionadas por pagar	10	2.273.905	2.241.898
Impuestos y retenciones por pagar	11, 13	15.155	62.546
Pasivos Acumulados	12	6.372	6.060
Otras cuentas por pagar	14	42.428	42.803
Total pasivos corrientes		2.348.121	2.374.544
Pasivos no corrientes			
Relacionadas a largo plazo	10	95.354	624.658
Jubilación patronal y desahucio	15	11.921	12.848
Total pasivos no corrientes		107.275	637.506
Total pasivos		2.455.396	3.012.050
Patrimonio, neto		185.758	463.135
Total pasivos y patrimonio		2.641.154	3.475.185

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

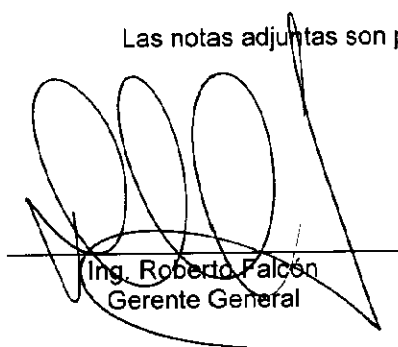

Ing. Roberto Falzón
Gerente General

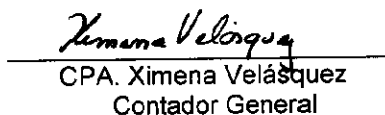

CPA. Ximena Velásquez
Contador General

LAYHEREC S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Ingresos operacionales	17	1.073.050	917.868
Costo de ventas	18	<u>(296.504)</u>	<u>(369.780)</u>
Utilidad bruta		776.546	548.088
Gastos:			
Administración y de Ventas	18	(787.968)	(744.520)
Financieros		<u>(49.148)</u>	<u>(82.842)</u>
		(837.116)	(827.362)
Pérdida Operacional		<u>(60.570)</u>	<u>(279.274)</u>
(Otros egresos) ingresos, neto	19	<u>(269.969)</u>	<u>88.947</u>
Pérdida antes del Impuesto a la Renta		<u>(330.539)</u>	<u>(190.327)</u>
Impuesto a la renta	13	<u>48.752</u>	<u>29.775</u>
Pérdida neta y resultado integral del año		<u>(281.787)</u>	<u>(160.552)</u>
Otro resultado Integral			
Ganancias y pérdidas actuariales	15	<u>4.410</u>	<u>(8.313)</u>
Resultado Integral del año		<u>(277.377)</u>	<u>(168.865)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


 Ing. Roberto Falcón
 Gerente General


 CPA. Ximena Velásquez
 Contador General

LAYEREC S.A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Resultados			
	Capital social (1)	Reserva Legal	Otros Resultados Integrales	Resultados acumulados
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	750.000	25.815	-	(143.815)
Resultado Integral del año	-	-	-	(168.865)
Pérdidas y ganancias actuariales	-	-	(8.313)	8.313
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	750.000	25.815	(8.313)	(304.367)
Resultado Integral del año	-	-	-	(277.377)
Pérdidas y ganancias actuariales	-	-	4.410	(4.410)
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	750.000	25.815	(3.903)	(586.154)
	185.758			

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Ug. Roberto Falcon
 Gerente General

CPA. Ximena Velasquez
 Contador General

LAYHEREC S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

		<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>
Notas			
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:			
		1.851.505	1.181.062
		(750.605)	(800.774)
		(269.969)	88.947
	19	<u>830.931</u>	<u>469.235</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
		6.287	(6.287)
		(455.449)	(149.146)
		(9.269)	(4.161)
	8	<u>(458.431)</u>	<u>(159.594)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión			
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
		(497.297)	(153.038)
		<u>(497.297)</u>	<u>(153.038)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento			
		(124.797)	156.603
		170.316	13.713
	5	<u>45.519</u>	<u>170.316</u>
(Disminución) Aumento neto de efectivo			
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año			
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año			

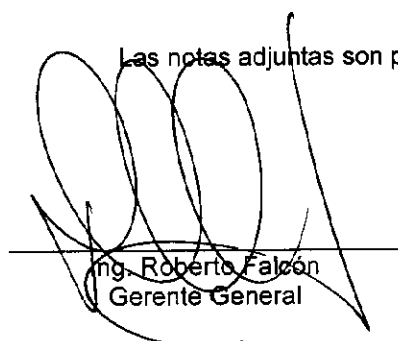
PASAN...

LAYHEREC S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

VIENEN...

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Pérdida neta del año		(281.787)	(160.552)
Partidas de conciliación entre la Pérdida neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Depreciación	8	317.172	396.149
Baja en venta de activos fijos	8	872.740	-
Amortización de intangibles		4.448	5.447
Provisión para cuentas dudosas	6	117.000	16.702
Reserva de Jubilación patronal y desahucio	15	4.508	4.535
Otros menores		861	-
Impuesto a la renta	13	(48.752)	(29.775)
Total de partidas Conciliatorias		986.190	232.506
Cambios en activos y pasivos:			
(Aumento) Disminución en Cuentas por Cobrar		(94.285)	263.194
Disminución en Inventarios		-	7.095
(Aumento) en otros activos		(1.519)	(401)
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar		(58.742)	24.317
(Disminución) en jubilación patronal y desahucio		(1.025)	-
Aumento (Disminución) en pasivos acumulados		312	(57.476)
Total cambios en activos y pasivos		(155.259)	236.729
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>830.931</u>	<u>469.235</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


 Ing. Roberto Falcón
 Gerente General


 CPA. Ximena Velásquez
 Contador General

LAYHEREC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

LAYHEREC S.A. fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil – Ecuador en noviembre 8 del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 4 de enero del 2013. Tiene como actividad principal la venta, arrendamiento, asesoría y distribución de andamios, tribunas, escenarios y montaje de stands, y cualquier tipo de elemento complementario para la organización de toda clase de eventos.

La compañía desarrolla sus actividades en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, ubicado en Vía Daule Km 14,5 s/n y Cenáculo.

Situación del País:

La importante disminución en el precio del petróleo ha afectado la situación económica del país, además de los cambios que se dieron en las reformas económicas, generó impactos en el financiamiento del presupuesto del Estado. Las autoridades económicas han diseñado diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones como reajustes al presupuesto de inversiones y gasto público, lo cual ha generado como consecuencia disminuciones en los depósitos bancarios y restricciones en los créditos al sector productivo, unido el problema de la apreciación del dólar que afecta la competitividad de las exportaciones ecuatorianas, se ha incrementado el desempleo y la morosidad de la cartera de créditos.

Las autoridades económicas del nuevo gobierno, se encuentran en la búsqueda de soluciones efectivas a las situaciones mencionadas anteriormente, por lo que buscan financiamiento internacional, alianzas públicas y privadas para traer inversiones, y el desmantelamiento progresivo de las salvaguardias por balanza de pagos para dinamizar la economía. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada, a pesar que se cuenta con reformas económicas, lo cual pretenden generar nuevas formas de generar ingresos con el fin de restaurar la economía.

Situación Financiera:

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 la Compañía incurrió en una pérdida neta de US\$ 277.377 (2016: US\$ 168.865), y un déficit de capital de trabajo por US\$ 1.785.986 (2016: US\$ 1.659.629). De acuerdo con la Ley de Compañías del Ecuador, cuando las pérdidas acumuladas alcancen el 50% o más del capital y reservas, la Compañía entraría en Causal de Disolución.

Los apoderados de la compañía, conjuntamente con sus administradores, se encuentran analizando distintas alternativas para continuar con el proceso de mejora financiera, que permita revertir la situación antes descrita y tornar rentables las operaciones en el mediano plazo, tales como:

- e) Reforzamiento de la gestión comercial, enfocados principalmente en aquellos mercados en donde la Compañía ha demostrado tener ventajas técnicas y comerciales, además de un mayor esfuerzo por aumentar la cobertura a nivel nacional.
- f) Mantenimiento de la política de control de los costos e impulso de acciones destinadas a tener una mejor gestión de los mismos.
- g) Refinanciamiento a largo plazo de la deuda con partes relacionadas.
- h) Apoyo financiero continuado por parte de los accionistas para impulsar nuevas inversiones en equipos, necesarios para implementar la política comercial.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

LAYHEREC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES-

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases para la Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, de las cuales la Compañía no las ha adoptado con anticipación. Entre las reformas más importantes y de aplicación obligatoria, describimos a continuación las siguientes:

Norma	Tipo de cambio
Sección 10	Aplicación por cambio de política contable, sobre revalúo, se hará de forma prospectiva.
Sección 17	Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.
Sección 18	Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.
Sección 29	Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.
Sección 35	Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros.

i) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

ii) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

(Véase página siguiente)

LAYHEREC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

iii) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

iv) Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

Vida útil de Mobiliarios y equipos: La Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus Mobiliarios y equipos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

Obligaciones por beneficios por retiros del personal: El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.

2.3 Activos y Pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) valor razonable con cambios en resultados; y, ii) Préstamos y cuentas por cobrar.

(Véase página siguiente)

LAYHEREC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo Activos financieros en las categorías: i) Préstamos y cuentas por cobrar. Además, se mantuvo únicamente pasivos financieros en las categorías de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados por las Cuentas por cobrar a Clientes, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representan las cuentas por pagar a Proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior

i) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes y servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro correspondiente.

ii) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

LAYHEREC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, medidos a su costo amortizado.

2.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.3.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.4 Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros e identificó que no existe evidencia de deterioro significativa.

2.5 Mobiliarios y equipos

a) Reconocimiento y medición

Los Mobiliarios y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Los Mobiliarios y equipos se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

(Véase página siguiente)

LAYHEREC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en mobiliarios y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

b) Depreciación

La depreciación de Mobiliarios y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de Mobiliarios y equipos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
Equipos de Andamios mantenidos bajo arrendamiento operativo	10 años	10%
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 años	10%
Maquinaria y equipos	10 años	10%
Equipos de computación	6 años	17%
Vehículos	8 años	13%

Durante el año 2017, la Compañía en base a un análisis técnico de la vida útil restante de sus activos fijos, efectuó una actualización de las mismas en los rubros de equipos de computación y vehículos, ya que a juicio de la administración, dichos activos se seguirán utilizando.

c) Activos mantenidos bajo arrendamiento operativo

Se deprecian por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos.

d) Retiro o venta de Activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Activos Intangibles

Activos Intangibles adquiridos de forma separada

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.7 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% sobre utilidades gravables, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%.

Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. La compañía en base a sus proyecciones considera que podrá utilizar este beneficio fiscal.

(Véase página siguiente)

LAYHEREC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.8 Beneficio sociales

2.8.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado y otros resultados integrales y corresponden principalmente a:

- i) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.8.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

El costo de estos beneficios definidos establecidos por la leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de interés del 8.26% (2016: 7.46%). Esta tasa de descuento se determina utilizando la tasa de bonos del Gobierno publicados por el Banco Central que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Además el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, de acuerdo a modificaciones de la Sección 28, se cargan en otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

2.9 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.10 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

2.11 Arrendamientos

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.12 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Ventas de bienes

Se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Prestación de Servicios

Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

(Véase página siguiente)

LAYHEREC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

2.13 Reserva Legal

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de liquidez, de crédito y de mercado (tasas de interés, tipo de cambio, y otros). La Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero. Por otro lado, cabe mencionar que el principal impacto en los resultados se produjo como consecuencia del Diferencial Cambiario sobre las deudas que posee con sus relacionadas del exterior.

La administración de riesgos se efectúa a través de un análisis desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría. La compañía ha elaborado un plan para recuperar sus situaciones en el corto plazo como se menciona en la Nota 1.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo depositado en bancos, y las cuentas por cobrar clientes.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "AAA". La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Bolivariano C.A.	AAA-	AAA-
Banco del Pichincha S.A.	AAA-	AAA-

(Véase página siguiente)

LAYHEREC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: revisión del buró de crédito, nivel de endeudamiento, la antigüedad de la compañía, garantías, entre otras.

Si bien es cierto, la compañía posee un riesgo de crédito moderado, debido a la cartera vencida que se presenta en los Estados Financieros, éste es minimizado con medidas administrativas internas como análisis crediticio por cada cliente. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas. Para las operaciones de crédito otorgadas por la Compañía, la evolución de los indicadores de cartera vencida ha sido del 52% del total de la cartera a la fecha; sin embargo, la recuperación de la misma a la fecha de este informe comprende el 70% de la cartera total, sin considerar la cartera que se encuentra en recuperación legal.

De acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito.
- Análisis mensual de indicadores de cartera.

b) Riesgo de mercado

Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de un mercado competitivo, y fijas. El endeudamiento de la compañía es principalmente con partes relacionadas a tasas adecuadas y a plazos apropiados que no afectan su flujo de caja.

c) Riesgo de liquidez

No obstante tener un déficit de capital de trabajo, éste ha podido ser cubierto en base al apoyo financiero dado por sus compañías relacionadas con quienes mantienen el principal endeudamiento a corto plazo y que produce el desfase en la liquidez. La compañía para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima. Si bien es cierto, la compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 mantiene un déficit de capital de trabajo, los administradores se encuentran buscando mejores alternativas para revertir dicha situación (Véase además Nota 1). La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (cuentas por pagar proveedores, otras cuentas por pagar y provisiones) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

LAYHEREC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo	45.519	-	170.316	-
Inversiones temporales	-	-	6.287	-
Clientes	344.933	-	368.772	-
Total activos financieros	390.452	-	545.375	-
Pasivos financieros				
Proveedores	10.261	-	21.237	-
Relacionadas por pagar	2.273.905	95.354	2.241.898	624.658
Total pasivos financieros	2.284.166	95.354	2.263.135	624.658

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo, y cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y a que los pasivos generan una tasa de interés de mercado.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Caja (1)	14.551	300
Bancos (2)	30.968	94.576
Notas de Crédito Desmaterializadas (3)	-	75.440
	45.519	170.316

- (1) Incluye cheques por concepto de depósitos en garantía de clientes, mismos que son liquidables una vez que el proyecto finalice.
- (2) Comprende al efectivo disponible que no devenga intereses. Véase además Nota 2.2
- (3) Al 31 de diciembre del 2016, correspondía al saldo de las devoluciones efectuadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), por las Retenciones de IVA de los meses de Julio 2015 a Junio 2016. Las Notas de Crédito Desmaterializadas fueron utilizadas y liquidadas durante el año 2017 para compensar los valores a pagar por las declaraciones de IVA y de retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta.

LAYHEREC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

6. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Cientes locales	461.076	372.772
(menos) Provisión para cuentas incobrables	(116.143)	(4.000)
	<u>344.933</u>	<u>368.772</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por cobrar clientes corresponden principalmente a facturas pendientes de cobro provenientes de la prestación del servicio de alquiler de andamios; cuyos vencimientos son hasta 90 días y 360 días en ciertos casos, y no devengan intereses.

El análisis de la antigüedad de la cartera de clientes, es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Por vencer	159.012	175.142
Vencidas:		
31 a 60 días	11.255	26.369
61 a 90 días	25.855	1.545
Más de 90 días (1)	264.954	169.716
	<u>461.076</u>	<u>372.772</u>

- (1) Incluye cartera vencidas de clientes, mismos que en su mayoría se encuentran en recuperación legal. A la fecha se ha podido recuperar el 35%.

Un detalle de la provisión de cuentas incobrables, es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Saldo al inicio	4.000	-
(más) Provisión del año	117.000	16.702
(menos) Bajas de cartera	(4.857)	(12.702)
Saldo final	<u>116.143</u>	<u>4.000</u>

7. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Composición:

(Véase página siguiente)

LAYHEREC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Impuesto al Valor Agregado en compras (1)	79.691	131.323
Retención en la Fuente IVA (2)	54.455	18.154
Retención en la Fuente Impuesto a la Renta	33.174	16.525
	<u>167.320</u>	<u>166.002</u>

- (1) Corresponden al crédito tributario por el IVA pagado en las importaciones de bienes y servicios de la Compañía, los cuales serán utilizados como créditos fiscales en la declaración mensual de IVA.
- (2) Véase además Nota 5(3). A la fecha de este informe, el Servicio de Rentas Internas (SRI) mediante Resolución No. 109012018RDEV048292, procedió con la devolución de las retenciones en la fuente de IVA de Julio del 2016 a Septiembre del 2017.

8. MOBILIARIOS Y EQUIPOS, NETO

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Equipos de Andamios	2.497.617	3.418.253
Maquinarias y equipos	65.147	65.147
Muebles y equipos de oficina	34.903	34.903
Equipos de Computación	12.353	14.710
Vehículos	106.786	57.663
	<u>2.716.806</u>	<u>3.590.676</u>
(menos) Depreciación acumulada	<u>(798.387)</u>	<u>(936.933)</u>
	<u>1.918.419</u>	<u>2.653.743</u>

(Véase página siguiente).

Los movimientos de Mobiliarios y Equipos fueron como sigue:

	Equipos de Andamios	Maquinaria y Equipos	Muebles y Oficina equipos de	Equipos de Computación	Vehículos	Total
Costo						
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	3,332,227	65,147	26,617	16,401	57,663	3,498,055
Adiciones	122,156	-	8,286	1,394	-	131,836
Ajustes por observación física	97,996	-	-	-	-	97,996
Ventas y bajas	(134,126)	-	-	(3,085)	-	(137,211)
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	3,418,253	65,147	34,903	14,710	57,663	3,590,676
Adiciones	405,728	-	-	598	49,123	455,449
Ajustes por observación física	(863)	-	-	-	-	(863)
Ventas y bajas (1)	(1,325,501)	-	-	(2,955)	-	(1,328,456)
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	2,497,617	65,147	34,903	12,353	106,786	2,716,806
Depreciación Acumulada						
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	(540,828)	(14,071)	(2,599)	(8,816)	(30,995)	(597,309)
Depreciación del año	(361,883)	(6,515)	(3,214)	(5,108)	(11,533)	(388,253)
Ajustes por observación física	(2,951)	-	-	-	-	(2,951)
Ventas y bajas	48,495	-	-	3,085	-	51,580
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	(857,167)	(20,586)	(5,813)	(10,839)	(42,528)	(936,933)
Depreciación del año	(296,503)	(6,514)	(3,488)	(1,022)	(9,643)	(317,170)
Ventas y bajas	452,761	-	-	2,955	-	455,716
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	(700,909)	(27,100)	(9,301)	(8,906)	(52,171)	(798,387)

(1) Incluye principalmente la baja de equipos de andamios producto de la exportación efectuada a la relacionada Layher Perú.

LAYHEREC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

9. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a valores entregados en calidad de depósitos en garantía por el alquiler de las bodegas y del departamento habitable para el personal extranjero (Representante Legal) que labora en la compañía.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de la composición del saldo al 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las Compañías con accionistas comunes, dirección administrativa y participación comercial significativa en la empresa:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	
	<u>Euros</u>	<u>USD</u>	<u>Euros</u>	<u>USD</u>
<u>Relacionadas por pagar a corto plazo</u>				
Layher Perú	-	231.000	645.103	766.996
Layher Chile	-	270.986	-	303.002
Layher Alemania	102.855	123.181	-	-
Layher España	1.111.650	1.648.738	960.414	1.171.900
Subtotal	1.214.505	2.273.905	1.605.517	2.241.898
<u>Relacionadas por pagar a largo plazo</u>				
Layher Perú	-	-	102.068	107.013
Layher Chile	-	-	-	140.286
Layher España	79.797	95.354	211.726	377.359
Subtotal	79.797	95.354	313.794	624.658

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por pagar por compras de equipos de andamios tienen vencimientos hasta el año 2019 y 2021, con pagos trimestrales y devengan el 6% de interés anual.

A continuación se presenta un detalle del saldo por pagar con relacionadas por su naturaleza:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	
	<u>Euros</u>	<u>USD</u>	<u>Euros</u>	<u>USD</u>
<u>Compra de equipos de Andamios</u>				
Layher Perú	-	231.000	829.706	874.009
Layher Alemania	102.855	123.182	-	-
Layher España	1.191.998	1.423.716	1.172.140	1.228.884
Total	1.294.853	1.777.898	2.001.846	2.102.893
<u>Financiamiento para Capital de Trabajo</u>				
Layher Chile (1)	-	270.986	-	443.288
Layher España (2)	-	320.375	-	320.375
	-	591.361	-	763.663

(Véase página siguiente)

LAYHEREC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Los préstamos de financiamiento otorgados por Layher Chile representan préstamos por US\$ 125,000 y US\$ 530,000 otorgados en marzo y abril del 2013, respectivamente con vencimientos hasta el año 2018, con pagos trimestrales y devenga el 3.5% de interés anual.
- (2) Corresponde al saldo de un préstamo cuyo monto original fue de US\$ 180,000 con vencimiento en el 2018, con pagos trimestrales e interés anual de 2.25%; e incluye el saldo de cuatro préstamos cuyo monto original fue de US\$ 175,000 a 180 días plazo, pagos trimestrales e interés anual del 1.5%.

A continuación se detallan las principales transacciones que se efectuaron entre las relacionadas al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>
<u>Compra de equipos de Andamios</u>		
Layher Perú (10,092 euros y \$98,375 para el 2017, y 9,475 euros para el 2016)	109.532	9.934
Layher Colombia	57.176	-
Layher Alemania (102,855 euros para el 2017, y 0 euros para el 2016)	122.907	-
Layher España (26,380 euros para el 2017 y 59,145 euros para el 2016)	28.298	62.011
<u>Gastos de Intereses</u>		
Layher Perú (26,099 euros para el 2016)	11.844	27.364
Layher España (24,753 euros para el 2017 y 40,675 euros para el 2016)	27.963	42.646
Layher Alemania (139 euros para el 2017 y 0 para el 2016)	166	-
Layher Chile	6.907	11.580

11. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u>
Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta (1)	3.599	4.781
Retenciones en la Fuente IVA (1)	727	891
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) (2)	10.829	54.811
Intereses por pagar SRI	-	2.063
	<u>15.155</u>	<u>62.546</u>

- (1) Estos valores fueron cancelados al mes siguiente al Servicio de Rentas Interna de acuerdo con el noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes.
- (2) Corresponde al Impuesto a la salida de divisas pendiente de pago por las importaciones de los equipos de andamios realizadas con sus filiales del exterior.

LAYHEREC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

12. PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Décimo Tercer Sueldo	1.591	1.522
Décimo Cuarto Sueldo	4.527	4.288
Fondo de Reserva	254	250
	<u>6.372</u>	<u>6.060</u>

13. IMPUESTO A LA RENTA

1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados y otros resultados integrales separado se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Impuesto a la renta corriente	-	-
Impuesto a la renta diferido. (Véase Nota 13.3)	(48.752)	(29.775)
	<u>(48.752)</u>	<u>(29.775)</u>

2. Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2017 y 2016 fueron los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Pérdida del Ejercicio	(330.539)	(198.640)
<u>Diferencias Permanentes</u>		
Deducción por personal discapacitado	(60.669)	-
Gastos no deducibles	196.201	63.298
Total Diferencias Permanentes	135.532	63.298
Pérdida sujeta a Amortización	(195.007)	(135.342)
Impuesto a la renta Causado 22%	-	-
Anticipo calculado (1)	-	-
Impuesto a la renta corriente	-	-

(Véase página siguiente)

LAYHEREC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, la exoneración del anticipo de Impuesto a la Renta durante 5 años para toda nueva inversión.

3. Impuesto Diferidos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impuesto diferido corresponde a lo siguiente:

	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Reconocido en Resultados</u>	<u>Saldo al fin del año</u>
Año 2017			
Activos por impuestos diferidos			
Diferencia temporarias:			
Pérdidas tributarias	<u>92.065</u>	<u>48.752</u>	<u>140.817</u>
Año 2016			
Activos por impuestos diferidos			
Diferencia temporarias:			
Pérdidas tributarias	<u>62.290</u>	<u>29.775</u>	<u>92.065</u>

Otros asuntos -

2017

Ley para Impulsar la reactivación Económica del Ecuador: Mediante un decreto de la Asamblea Nacional el 1 de noviembre del 2017 se realizaron ajustes en las reformas en el ámbito tributario, financiero, productivo y otros. Las Principales reformas tributarias son las siguientes:

REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

- Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas que inicien su actividad a partir del 30 de diciembre del 2017, durante tres años desde el primero que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en procesos productivos.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales a la tarifa de impuesto a la renta a favor de las micro y pequeñas empresas y de las Sociedades exportadoras habituales, siempre que estas últimas mantengan o incrementen el empleo

REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA

- Incremento del impuesto a la renta para las empresas del 22% al 25%, excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras.
- La tarifa del impuesto a la renta se incrementa en 3 puntos porcentuales (28%) para las sociedades que cuenten con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50% la tarifa

LAYHEREC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Estas tarifas aplicarán cuando se incumpla la obligación de reportar la participación de los accionistas, socios, partícipes, constituyente, beneficiarios o similares.

- El beneficio tributario de reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, por reinversión de utilidades del ejercicio, solamente aplica para las sociedades: a) exportadores habituales, b) dedicados a la producción de bienes (incluido sector manufacturero) que posean 50% o más de componente nacional y c) de turismo receptivo.
- El beneficio de reducción del impuesto a la renta por la reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico (10% en el territorio del conocimiento, 8% en otros espacios del conocimiento y 6% para el resto de los actores), únicamente aplica a sociedades productoras de bienes, sobre el monto reinvertido y las condiciones que determine el reglamento.
- Para efecto del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta se excluirá de los rubros correspondiente a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuesto a la renta (afectados con el 0,2%) y de patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivo que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios, eliminando con ellos los gastos por mejora de la masa salarial.
- La bancarización es obligatoria a partir de pagos de US\$ 1,000 para efecto de la deducibilidad del costo o gasto, así como para el derecho a crédito tributario IVA.
- Agrega como gastos no deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no al impuesto a la renta. Lo señalado sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el pago de los mencionados rubros, eliminando la obligación legal de establecer las provisiones con base en estudios actuariales respecto de trabajadores que hayan cumplido 10 años de labores en la misma empresa.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales, también se elimina como consecuencia de aquello, el crédito tributario por este impuesto para el pago del impuesto a la renta único para actividades del banano.
- Los sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o ingresos, el valor que sea mayor, por el mes o fracción de mes de retraso, sin que supere el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos según corresponda.

REFORMAS AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

- Para determinar el factor proporcional de crédito tributario IVA se consideraran las ventas con tarifa 12% más exportaciones más ventas de paquetes de turismo receptivo más ventas directas de bienes y servicios con tarifa 0% a exportadores más ventas de cocinas de uso doméstico eléctricas y de inducción incluidas las que tengan horno eléctrico), ollas de uso doméstico para

LAYHEREC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico (incluida duchas eléctricas) dividido para el total de ventas.

- Se elimina la devolución del 1% del IVA pagado por el consumidor final de bienes o servicios, mediante tarjetas de débito, de prepago y de crédito.
- El SRI podrá establecer excepciones o exclusiones a la retención del IVA en las transacciones con medios de pago electrónicos, respecto de aquellos contribuyentes que no sobrepasen el monto de las ventas anuales previsto para microempresas, en ventas individuales menores a 0,26 salarios básicos unificados de conformidad con lo que establezca el Reglamento.

REFORMAS AL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)

- Eliminación de las Salvaguardas y creación de la tasa de importación.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) pagado por los exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de incorporarlos en procesos productivos de bienes que exporte, en la parte que no sean utilizados como crédito tributario del impuesto a la renta.
- La exención del ISD en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP no será aplicable en los casos en lo que el perceptor del pago este domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la administración tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

2016

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016: Mediante decreto No. 1001, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No.759 del 17 de abril del 2016, se expidió la Ley Solidaria en donde se establecieron una serie de contribuciones para financiar la reconstrucción del desastre provocado por el terremoto del 16 de abril del 2016, en Manabí y Esmeraldas.

Las contribuciones solidarias se aplicaron sobre las remuneraciones, sobre el patrimonio, sobre las utilidades y sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior. A continuación se contemplan las principales contribuciones:

- El IVA que subió de 12% a 14% aplicó desde el 1 de junio, por un año. A partir de 1 de Julio del 2017, se aplicó nuevamente la tasa del 12% de IVA.
- La Ley estableció que al usar dinero electrónico habrá una devolución de cuatro puntos del IVA.
- Aporte de un día de sueldo por uno y hasta ocho meses, dependiendo del salario percibido en una remuneración igual o superior a los \$ 1.000.
- Entrega del 3% de utilidades a empresas con relación al periodo 2015.
- El 0,9% de contribución patrimonial a las personas que tengan un millón o más de patrimonio.

(Véase página siguiente)

LAYHEREC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Los bienes inmuebles existentes en el Ecuador que pertenezcan de manera directa a firmas 'offshore' deberán pagar 1,8% del valor catastral del año 2016.
- Se exonera del pago de las cuotas del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), generadas hasta el 31 de diciembre de 2016, a los contribuyentes cuyo domicilio tributario principal se encuentre en Manabí, Muisne y otras circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan mediante Decreto. Para el 2017, las cuotas se reducen a la mitad.
- La norma estableció exenciones aduaneras y del impuesto a la salida de divisas para importaciones que se hagan en las zonas afectadas.
- Las nuevas inversiones en Manabí, Muisne y las circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan por Decreto están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta por cinco años.

Precios de Transferencias.- Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015, establece se prepare y remita un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones; es decir, que la compañía no se encuentra obligada a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas ni tampoco el Informe de Precios de Transferencia.

No obstante a lo mencionado precedentemente, la compañía igualmente cumple con 2 de las 3 exenciones del Régimen de Precios de Transferencia, que son:

- No realizar operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes.
- No mantener suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal: Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expidió el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecieron entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.

(Véase página siguiente)

LAYHEREC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones.
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

La Compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Deudas sociales IESS (1)	4.493	3.558
Provisión de gastos	4.581	5.701
Depósitos en garantía (2)	32.888	33.187
Otros menores	466	357
	<u>42.428</u>	<u>42.803</u>

- (1) Valores cancelados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS dentro de los primeros catorce días del mes siguiente.
- (2) Representa los depósitos en garantía recibidos de los clientes por el alquiler de los andamios, y no devengan intereses. Estos valores son liquidados al término del contrato y posterior entrega de los artículos arrendados.

15. BENEFICIOS SOCIALES A LARGO PLAZO

El saldo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

A continuación un detalle de su composición:

(Véase página siguiente)

LAYHEREC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Jubilación Patronal	8.073	8.704
Bonificación por Desahucio	3.848	4.144
	<u>11.921</u>	<u>12.848</u>

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales tanto para la jubilación patronal como el desahucio, son las siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Tasa de descuento	8,26%	7,46%
Tasa de Incremento Salarial	1,50%	3,00%
Tabla de Rotación	11,80%	11,80%

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieren constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	
	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>
Tasa de descuento - aumento de 0.5%	(954)	(458)
Tasa de descuento - disminución de 0.5%	1.095	526
Tasa de incremento salarial - aumento de 0.5%	1.167	560
Tasa de incremento salarial - disminución de 0.5%	(1.018)	(488)

Jubilación Patronal

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	8.704	-
Costo laboral del servicio actual	3.360	2.752
Costo por intereses	650	407
(Ganancias) Pérdidas actuariales reconocidas en el ORI	(4.157)	5.545
Costo por intereses	(484)	-
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>8.073</u>	<u>8.704</u>

(Véase página siguiente)

LAYHEREC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

Bonificación por Desahucio

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	4.144	-
Costo laboral del servicio actual	678	1.175
Costo por intereses	305	201
Pérdidas actuariales reconocidas en el ORI	(253)	2.768
Beneficios pagados	(1.026)	-
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>3.848</u>	<u>4.144</u>

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital social de la compañía LAYHEREC S.A., está conformado por 7,500 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 100 cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Valor US\$</u>
LAYHER S.A.	749,000	749,000
LAYHER INTERNATIONAL GMBH	1,000	1,000
	<u>750,000</u>	<u>750,000</u>

17. INGRESOS OPERACIONALES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Alquiler de andamios	687.496	734.840
Utilidad en Exportación de andamios (2017: Venta: US\$ 798.947, Costo: US\$ 648.362; 2016: US\$ 0.00)	150.585	-
Utilidad en venta local de andamios (2017: Venta: US\$ 420.299, Costo: US\$ 190.527; 2016: Venta: US\$ 271.943, Costo: US\$ 98.653)	229.772	173.290
Servicio de montaje de eventos	-	1.050
Otros ingresos	5.197	8.688
	<u>1.073.050</u>	<u>917.868</u>

LAYHEREC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

18. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Un resumen de costos y gastos por naturaleza es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Costo de Ventas	296.504	369.780
Gastos de Administración y de Ventas	787.968	744.520
	<u>1.084.472</u>	<u>1.114.300</u>

Un detalle de costos y gastos por naturaleza es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Sueldos, beneficios sociales e IESS	298.303	274.955
Depreciaciones y amortizaciones	321.620	401.596
Honorarios profesionales	71.911	103.487
Cuentas incobrables	117.000	16.702
Arrendamientos	56.200	97.060
Impuestos, tasas y contribuciones	17.594	31.949
Transporte	6.259	4.802
Gastos de viaje	25.568	20.331
Mantenimientos	19.852	20.171
Gastos de Publicidad	3.938	35.243
Indemnización por despidos	5.300	-
Jubilación patronal y desahucio	4.508	4.660
Equipos, materiales y repuestos	12.198	18.362
Seguridad y guardiana	28.390	27.195
Otros gastos (1)	95.831	57.787
	<u>1.084.472</u>	<u>1.114.300</u>

(1) Incluyen principalmente los servicios básicos, seguros, combustible, gastos de gestión, gastos legales, entre otros.

19. (OTROS EGRESOS) INGRESOS, NETO

Composición:

(Véase página siguiente)

LAYHEREC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Otros ingresos</u>		
Intereses ganados	211	287
Ingreso por venta de chatarra	263	390
Diferencial Cambiario	-	88.270
Otros menores	1.000	-
	<u>1.474</u>	<u>88.947</u>
<u>Otros egresos</u>		
Diferencial Cambiario (1)	236.787	-
Pérdida por baja de activo fijo	34.656	-
	<u>271.443</u>	<u>-</u>
	<u>(269.969)</u>	<u>88.947</u>

(1) Corresponde al ajuste del tipo de cambio de dólares americanos (USD) a euros (€) sobre la deuda con las relacionadas.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (2 de marzo del 2018), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF para PYMES de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 26 de febrero del 2018 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

*****.